



**STARBUCKS®**

## C.A.F.E. Practices

Coffee and Farmer Equity

### **C.A.F.E. Practices – Términos & Condiciones - v3.4**

(Efectivo desde el 1 de noviembre del 2016)

Los participantes en busca de un estatus C.A.F.E. Practices con validez, deben cumplir los pre-requisitos de calidad y transparencia económica y deben ser aprobados por Starbucks Coffee Trading Company (SCTC), en Lausana Suiza.

Starbucks recomienda que las verificaciones de C.A.F.E. Practices se lleven a cabo durante cosecha. Las verificaciones en cosecha resultarán en períodos de validez más largos (Tabla 2).

#### **Estatus y validez de C.A.F.E. Practices**

##### **1. Estatus Provisional:**

- a. El estatus Provisional solamente será otorgado a nuevas cadenas sujeto a las siguientes condiciones:
  - i. Cadenas que han participado previamente en C.A.F.E. Practices no son elegibles
  - ii. Entrega de aplicación completa
  - iii. Confirmación que todos los indicadores de Cero Tolerancia de C.A.F.E. Practices (ZT) han sido revisados, y que la cadena cumple con los mismos
  - iv. Que los productores han sido informados y están de acuerdo con participar en C.A.F.E. Practices y que no sean miembro de otra cadena C.A.F.E. Practices
  - v. Compromiso de completar el proceso de verificación:
    1. Compromiso de agendar una fecha de verificación durante los primeros 90 días de haber recibido el respectivo ID
    2. Cualquier cambio en las fechas de verificación debe ser comunicado al Centro de Apoyo al Productor en Costa Rica (FSC) y al respectivo trader en SCTC
- b. El período provisional expirará después de un máximo de 12 meses o al final del ciclo de validez, lo que ocurra primero, para lo cual la aplicación fue entregada. El período provisional no puede ser extendido (Tabla 1).
  - i. Una verificación C.A.F.E. Practices debe llevarse a cabo y el proceso de reporte debe completarse antes del final del período provisional.
  - ii. Una cadena con un estatus provisional puede embarcar café como C.A.F.E. Practices durante este período.
  - iii. Cualquier incumplimiento con los indicadores de Cero Tolerancia identificados durante el proceso de verificación debe ser resuelto dentro del período provisional,

con planes de acción correctiva, plazos aprobados por Starbucks y confirmados por una organización verificadora.

- iv. La revisión de ZT por parte de la organización verificadora debe ser llevada a cabo por la misma entidad que llevó a cabo la verificación original.
- c. Sujeto al puntaje obtenido en la verificación, el estatus provisional se puede convertir en un estatus verificado, preferido, o estratégico (tabla 2) una vez que se haya completado la verificación, se hayan presentado los reportes a Starbucks y confirmado el cumplimiento con C.A.F.E. Practices.
  - i. Starbucks espera que los proveedores brinden al Centro de Apoyo a Productores en Costa Rica actualizaciones trimestrales sobre las acciones correctivas que se estén tomando.
  - ii. El período provisional será contado como parte del período total de validez.
  - iii. Starbucks se reserva el derecho a rechazar cualquier embarque de café hecho después de la expiración del período provisional, si los requisitos mínimos de **C.A.F.E. Practices** no se han cumplido y si no se ha otorgado un estatus válido.
  - iv. La ausencia de un estatus válido después de la expiración del estatus provisional podría causarle al proveedor incumplimiento de contrato de los embarques pendientes.

## 2. **Renovaciones (Re-verificaciones):**

- a. **Todas las cadenas de suministro con un estatus y una validez vigentes (no vencidos) deben completar su proceso de re-verificación ANTES del vencimiento de la validez actual, en algunos casos, esto podría ser hasta con un año de anticipación.**
- b. Una re-verificación temprana no afectará ni acortará la validez o estatus vigente, y proporcionará una validez continua de C.A.F.E. Practices, a la cadena de suministro específica de acuerdo a la aplicación.
- c. Una re-verificación se considera completa sólo cuando se ha concedido una nueva validez y estatus.

Cualquier lapso en validez puede causar que la cadena esté en incumplimiento de contrato sobre embarques pendientes.

- d. Por favor tome en cuenta: el proceso de verificación, incluyendo el reporte, puede tomar de 2 a 5 meses, dependiendo de la complejidad de la cadena, y el nivel de cumplimiento.
  - i. Plazos aproximados: tiempo de verificación de campo + 4-6 semanas, preparación de reporte de cliente + 2 semanas, revisión por parte del cliente + 2 semanas, envío final & revisión por parte de Starbucks.
  - ii. Cualquier incumplimiento de Cero Tolerancia (ZT) podría ampliar estos plazos.

## 3. **Validez vencida & re-verificación pendiente:**

Starbucks se reserva el derecho de rechazar cualquier embarque de café hasta que se haya completado una re-verificación y se haya otorgado un nuevo estatus y una nueva validez. Un nuevo estatus y validez sólo puede otorgarse una vez que todos los requisitos se han cumplido.

## 4. **Verificaciones con instancias de Cero Tolerancia**

- a. Si se identifica incumplimiento con indicadores de Cero Tolerancia (ZT) por parte de la organización verificadora, el aplicante será notificado por el verificador y por Starbucks. Se le solicitará al aplicante que desarrolle y entregue un Plan de Acciones Correctivas.

- b. El aplicante es responsable de la implementación del Plan de Acción Correctiva para resolver todas las instancias de Cero Tolerancia (ZT) de acuerdo con los requisitos de Starbucks.
- c. El aplicante es responsable de contactar y agendar la verificación de chequeo para confirmar cumplimiento con todos los indicadores de Cero Tolerancia.
- d. Al recibir el reporte de verificación de chequeo, se otorgará un estatus y validez correspondiente.
- e. Cualquier atraso o incumplimiento en la resolución de las cero tolerancias (ZT) antes de la expiración de la validez vigente, puede causar que el proveedor tenga un incumplimiento de contrato en los embarques pendientes, y pueden aplicarse penalidades.

5. **Estatus final y validez:**

- a. El estatus y la validez se otorgan una vez que todos los requisitos han sido cumplidos y aprobados por Starbucks.
- b. **Fecha de inicio:** Los períodos de validez corresponden con el ciclo de embarques del respectivo país / región (Tabla 1). NOTA: El proceso de verificación de **C.A.F.E. Practices**, incluyendo elaboración de reportes y aprobación, debe completarse antes de período de embarque previsto.
- c. **Fecha de expiración:** El estatus y el tiempo de validez va a variar dependiendo del puntaje obtenido en la verificación y si la verificación se llevó a cabo durante o fuera de la cosecha tal y como se define en la Tabla 2.
- d. Nota: El café que se embarca como C.A.F.E. Practices debe embarcar dentro del período de validez vigente. El café cosechado dentro del período de validez, pero embarcado después del vencimiento de la validez no será aceptado.

**Períodos de validez por region - Tabla 1.**

<b>Países/ Región</b>	<b>Períodos de validez*</b>
<b>Colombia / Norte &amp; Central:</b> [Boyacá, Cesar, La Guajira, Magdalena, Norte de Santander, Antioquia, Caldas, Cundinamarca, Quindío, Risaralda, Santander, Casanare] <b>Perú / Norte:</b> [Amazonas, Cajamarca, Piura, San Martín] <b>Hawaii</b>	<b>1 de abril - 31 de marzo</b>
<b>Camerún, Etiopía, Kenya, Tanzania / Norte, Uganda</b>	
<b>Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico</b>	<b>1 de julio - 30 de junio</b>
<b>China, India, Laos, Myanmar, Nepal, Filipinas, Sumatra, Tailandia, Vietnam</b>	
<b>Colombia / Sur:</b> [Cauca, Huila, Nariño, Tolima, Valle del Cauca, Meta, Caqueta] <b>Perú / Central &amp; Sur:</b> [Junin, Huanuco, Pasco, Apurimac, Cusco, Puno] <b>Bolivia, Brasil, Ecuador</b>	<b>1 de octubre - 30 de septiembre</b>
<b>Burundi, Cabo Verde, DR-Congo, Malawi, Ruanda, Tanzania / Sur, Zambia, Zimbawe</b>	
<b>Timor del Este, Papúa Nueva Guinea, Sulawesi, Java</b>	

**Puntuaciones y correspondiente Estatus & Validez - Tabla 2.**

<b>Puntuaciones de Verificación</b>	<b>Classification de cosecha</b>	<b>Estatus</b>	<b>Validez</b>
<b>80% +</b>	en-cosecha	Estratégico	4 años
<b>60 - 79 %</b>	en-cosecha	Preferido	3 años
<b>Menos de 60 %</b>	en-cosecha	Verificado	2 años
<b>80% +</b>	fuera de cosecha	Estratégico	2 años
<b>60 - 79 %</b>	fuera de cosecha	Preferido	1 año
<b>Menos de 60 %</b>	fuera de cosecha	Verificado	1 año

**Clasificación en cosecha:**

- 50% o más de las fincas muestreadas y todos los beneficios/trilladoras deben ser inspeccionados durante la cosecha y clasificados, de acuerdo con la definición detallada a continuación, para que la aplicación califique como en cosecha. La validez correspondiente aplicará (Tabla 2).
  
- Definición de en-cosecha:
  - a. A nivel de finca
    1. Las fincas grandes y medianas tienen café/cerezas maduras o en maduración, las cuales se pueden observar en alguna parte de la finca en el momento de la verificación. Los cosechadores están presentes y disponibles para entrevistas.
    2. Las fincas pequeñas tienen café/cerezas maduras o en maduración las cuales se pueden observar en alguna parte de la finca en el momento de la verificación. Aplican las condiciones para beneficios en cosecha, ver a continuación.
  - b. A nivel de beneficio
    1. La maquinaria (despulpadoras, lavadoras mecánicas, tanques de fermentación, secadoras mecánicas, sistemas de tratamiento de agua) debe estar, o haber estado, en funcionamiento por al menos una (1) semana antes de la verificación.
    2. Al menos 50% de los trabajadores permanentes (+trabajadores temporales cuando aplique) están presentes el día de la verificación.
  
- La verificación en cosecha no es obligatoria, pero puede proporcionar una validez más larga y reducir los costos de verificación a lo largo del tiempo (Tabla 2).

**Metodología de Muestreo - Tabla 3.**

Fincas & beneficios	Tamaño	Nueva Verificación	Re-verificación	
	(Hectáreas)	Muestreo	Muestreo	Cero Tolerancia
Finca(s) pequeña(s) y beneficios correspondientes	Hasta 11.9	Raíz cuadrada del total de fincas pequeñas	15% de fincas previamente verificadas + 85% de fincas nuevas / no verificadas previamente + Todas las entidades con casos anteriores de cero tolerancia	Nota: todas las entidades <u>con instancias previas de cero tolerancia</u> deben ser incluidas en la aplicación y serán verificadas adicional a la muestra normal.
Fincas medianas & beneficios correspondientes	12 – 49.9	Raíz cuadrada del total de fincas medianas multiplicada por (1.5)		
Finca(s) grande(s) & beneficios correspondientes	50 +	Todas son muestreadas; excepto cuando la aplicación está compuesta por más de 20 fincas grandes; en ese caso, el método de muestreo será: raíz cuadrada del número total de fincas grandes multiplicada por (1.5)		

**Tarjetas de puntuación genéricas y de pequeños productores**

- **Tarjetas de puntuación de pequeños productores:** Las fincas pequeñas y sus beneficios correspondientes se evaluarán con base en la tarjeta de puntuación de pequeños productores si las operaciones de beneficiado se realizan in situ.
- **Tarjetas de puntuación genérica:** Los beneficios húmedos y/o en seco independientes serán evaluados bajo la tarjeta puntuación genérica.
- **Tarjetas de puntuación genérica:** Las fincas medianas y grandes, los beneficios húmedos y/o en seco serán evaluadas bajo la tarjeta de puntuación genérica.

**Revisiones de mejoramiento continuo**

Dado que Starbucks busca mejorar la productividad de los productores, así como las condiciones sociales y ambientales a través del **mejoramiento continuo** del programa C.A.F.E. Practices, se espera que los proveedores:

Realicen un seguimiento con el Centro de Apoyo a Productores con relación a la implementación de su plan de trabajo dentro de los 30 días posteriores a la carta de aprobación;

- Proporcionen informes de progreso según le sean solicitados
- Se pongan en contacto con el Centro de Apoyo a Productores a fin de revisar o solicitar asistencia con sus planes de acción según sea necesario
- Brinden actualizaciones cada 6 meses con base en el plan de trabajo

Sírvase tomar en cuenta que el reporte de verificación, la aplicación, y el desempeño del proveedor pueden ser sujetos a una auditoria adicional.

Un estatus C.A.F.E. Practices no implica ni garantiza que el café será comprado por parte de Starbucks Coffee.

**\* Para cualquier aclaración, asistencia, o preguntas acerca de su estatus, por favor contáctenos al correo electrónico: [CAFPrac@starbucks.com](mailto:CAFPrac@starbucks.com).**

**\*\* Para aprender más acerca de C.A.F.E. Practices, por favor, visite:**

**<https://www.scsglobalservices.com/starbucks-cafe-practices>**